

507 392

Amo

Senor

Antonio Landia, vecino de esta  
 Ciudad y Maestro de Herrador en ella  
 puebla a la obediencia de V.S. con el  
 sueldo deudo Rendim. Dize: que conti-  
 nuo a las Cavas que tiene en la Muralla  
 de Kelchi, hay un Pedano de Tho  
 Muralla exento, el que necesita el  
 Supp. para adreparlo a unad e thar  
 Cavas. <sup>8 8</sup> Portantas.



Supp. A.V.S. se digno concederelo  
 pagando el Terco que le Correspon  
 da, nombrando, v. r. Comisarios p. a  
 su Señalam. favor q. Espero  
 merecer de V.S. por quien rog.  
 a Dios Nro Sr que su vida m.  
 a. = Antonio Landia

Murcia en su Cavildo de 18 de Agosto de 1787

Esta es la instancia por la Ciudad la